CONUER

MODALIDAD DE TRABAJO CON OSUNER

Códigos	Practica	Aranceles
190101	Consulta **(1 mensual)**	$ 21.404,50
190102	Plan de alimentación **(2 anuales)**	$ 26.344
190103	Soporte nutricional	$65.860

- El afiliado debe concurrir con la orden de prestación a la consulta a nombre del **Colegio de Nutricionistas de Entre Ríos .**
- Se **aceptan 1 consulta** por mes por afiliado.
- El **plan de alimentación hasta 2 por año** por afiliado.
- Soporte nutricional de acuerdo a la necesidad del paciente.
- No es necesario una derivación médica para que el afiliado concurra a la consulta.
- El pago se realiza a los 30 días de la presentación del Colegio.

Las órdenes las sube cada prestador a su legajo dentro de la página web hasta el día 5 del mes siguiente.